Desios Valores Acuio Secto formaran libro
para Cuenta Con la Claridad y distincion
que Combiene poniendo Entas Cobranza
conforme a las Ordenes y Esposiciones Cosa-
Hechas para la Satisfacion de los der.os que se
Causasen y dentro de ocho dias Comparesoran
ante mi Con Poderes Bastantes de los Consejos
de dhas Ciudades Villas y Lugares a Justificar
y Encaucesarse con apercibimiento y Encaso
de Coqesimentarse alguna omision o Mora-
dacion en dhas Justicias y Consejos se procedera
a lo q. Combenga. Los lugares q. a de pasar
dho Veredero y lo que se han de Satisfacer
por su ocupacion y Trauajo son los Siguientes.

La Villa de Espinardo	0.0.2 R
La Villa de Molina	0.0.4
La de Sangui	0.0.2
La de Teruel	0.0.2
La de Cutillas	0.0.2
La de Alquasas	0.0.4
La de Archena	0.0.3
La de Abaran	0.0.4
La de Blanca	0.0.6
La de Orcoo	0.0.3
La de Ricote	0.0.3
La de Ulea	0.0.3
La de Villa Nueua	0.0.3
La de Fortuna	0.0.4
La de Alcantilla	0.0.4
La de Alcantarilla	0.0.3